

## Los pueblos mayas en el renacer de la historia

*A quienes caminan la noche  
para amanecer el día...*

En los albores del siglo XXI y frente a la incertidumbre de lo que está por venir debido a las formas excluyentes y depredadoras que predominan en el mundo, es preciso voltear la mirada a otras formas de ver y enfrentar la realidad para aprender que existen maneras diferentes y más humanas de vivir.

Por ello, hablar de los pueblos originarios, es hablar de las veredas y caminos que han andado, igual que los pasos de los abuelos, padres y hermanos. Caminar las veredas, hacer camino, conocer las cuevas, los cerros, los árboles, los animales y todo lo que les rodea, es una necesidad pues eso les permite vivir y armonizar su vida con la naturaleza.

Sus antepasados, los Mokayas (del vocablo mixe-zoque y significa “gente del maíz) y Mayas, ya andaban esos caminos, por eso, es milenario ese andar; algunos paisajes, objetos y personas han cambiado inevitablemente; sin embargo, con el paso del tiempo y las devastaciones humanas, hay quienes, sigilosamente caminan y caminan.

Aquí revisamos algunos de los aportes realizados por los pueblos indígenas, específicamente de los que habitan en el estado mexicano de Chiapas, lugar con historia que ha sido poco visualizado por sociedades occidentalizadas cuyo pensamiento busca predominar en el mundo actual.

La idea de pensamiento único, certidumbre científica, y el valor del “tener” por encima del “ser”, son los ojos con los que se busca leer a una realidad compleja, pensamientos diversos y heterogeneidad cultural. Los sistemas político-económicos erigidos desde ese pensamiento dominante, han experimentado distintas fases de desarrollo y decadencia en su intento globalizante.

En medio de ese desarrollo y decadencia, los pueblos indígenas han pervivido y se han transformado. Si bien, durante los últimos cinco siglos, el aporte en la construcción de sociedades más justas ha pasado desapercibido o se ha soslayado debido a la marcada diferencia de sus planteamientos, su presencia sigilosa permite, en estos tiempos, reconocer que sus planteamientos trascienden la mirada vertical y omnipotente del pensamiento dominador.

A los pobladores herederos de culturas milenarias, se les ha asociado con pertenecer a culturas ignorantes por no entrar en el estereotipo “civilizado” de los grupos sociales de la cultura occidental. Esta miope mirada explica su origen cuándo en tiempos de la colonización esos mismos pueblos fueron usados como esclavos, paganos, endemoniados..., aún en la actualidad, el grupo que ostenta el

poder económico y político y parte de la sociedad excluyente, los asocia a grupos cuyas dinámicas se quedaron detenidas en la evolución del tiempo.

Sin embargo, adentrarse en el conocimiento de la cosmovisión indígena permite reconocer que el planteamiento conlleva a una “buena vida”, como es nombrada en los pueblos indígenas de Chiapas, ello en relación al equilibrio que mantienen con los elementos de la naturaleza y del universo en general. Una forma de vivir que resulta difícil y representa un reto ante la vorágine del consumismo que impone el sistema de libre mercado.

Es lógico por tanto encontrar que ante la crisis de este sistema mundo que deja caer su maquillaje, en América, se devela el protagonismo de los pueblos indígenas al proponer renovadas dinámicas sociales cuyo énfasis promueve una serie de principios éticos que tiene por base el respeto entre gobernantes y gobernados que construyen relaciones más justas y equitativas que permitan armonizar la convivencia humana y con el entorno.

En México, como en otros países latinoamericanos, los pueblos indígenas permanentemente han reclamado un espacio digno y, en consecuencia, han actuado de diferentes maneras para salir del rincón olvidado en que la historia oficial los ha colocado. En Chiapas, las rebeliones protagonizadas por pueblos indígenas, de 1712 a la fecha, son ejemplo de ello.

En las instituciones oficiales esta presencia de los pueblos indígenas, sólo ha sido retratada en números, de esa manera el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) reconoció que las lenguas indígenas que más hablantes tienen en Chiapas son el tsotsil, tseltal, tojolabal, ch’ol, zoque; seguidas de mam, Chuj, chakchiquel, jacalteco, kanjobal, motozintleco y lacandón. La conservación de la misma se sustenta con mayor fuerza en las mujeres; hay datos que indican que la mayoría de los hablantes de una lengua son mujeres (51%) y, según el INEGI, el 37.4 % de los hablantes de una lengua indígena, son monolingües y de ellos, el 47.4% son mujeres.

Otra institución, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), menciona que con base en el censo INEGI-2000, hay 10 189,514 habitantes mayores de cinco años son hablantes de una lengua indígena; de ese total 5 173, 764 son mujeres, mientras que los hombres hablantes de una lengua indígena suman un 5 015,750; si tomamos en cuenta que la población menor de cinco años no fue contabilizada, que las comunidades alejadas no son visitadas por los encuestadores y que otro tanto no proporcionó sus datos porque vive en “municipios autónomos”, el número de hablantes es mucho más. Sin embargo pese a estas estadísticas, el reconocimiento de los derechos y cultura indígenas dista de lo que las cifras expresan.

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, concretamente en el año de 1994, en Chiapas, la voz de los pueblos mayas tuvo resonancia nacional y mundial, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) colocó

en la agenda de la política actual el tema indígena, a la par y en sintonía con otros movimientos indígenas que han mantenido paso firme marcando presencia en la historia, para entender esto con más claridad revisemos a continuación algunos aspectos de la historia que nos explican el proceso evolutivo y transformador de los pueblos indígenas que hoy están marcando la historia reciente en el Continente Americano.

### **Un repaso a la memoria**

Para no perder de vista el camino recorrido que nos sitúa en un siglo XXI, llenó de evoluciones y revoluciones, es preciso hoy en día, como acto primero de justicia, elevar la mirada más allá de admirarnos por la mística de la creación, vestimenta y lengua de los pueblos indígenas; es necesario superar el hábito heredado de que existen verdades únicas y dominantes para poder escuchar y dejarnos tocar por otra historia que nos interpela, la historia de las raíces de América.

La historia reciente de los pueblos indígenas de América podríamos decir que inició hace más de 500 años, desde que, en 1492, se intentó uniformar la visión del mundo la cultura de los pueblos indígenas fue vista con indiferencia, sin entender y respetar las prácticas y valores que tejían las relaciones humanas entre los pueblos.

Desde entonces se intentó diferenciar a culturas “civilizadas” con “no civilizadas” ignorando así conocimientos y prácticas ancestrales del mundo indígena que permitieron espacios de convivencia entre hombres y mujeres, y de equilibrio de estos en relación con la naturaleza.

Las políticas implementadas en lugar de reconocer este aporte de los pueblos han intentado propiciar una cultura de dependencia institucional y fricciones entre comunidades. Los pueblos indios han padecido una historia de negación permanente; las políticas estatales, al igual que las federales, los excluyen bajo el supuesto de que la cultura del “indio” es pobre, por lo que deciden combatirla para lograr su liberación, desarrollo y civilización.

En México, se intentó sepultar la huella y rastro de las culturas indígenas que atestiguan el conocimiento desarrollado; por ejemplo, sobre los edificios ceremoniales fueron construidas iglesias con deidades ajenas a la creencia y pensamiento de las pueblos que ahí vivían, ese intento de destrucción no sólo era ni perseguía lo arquitectónico, la intención era sepultar la cultura de los pueblos originarios.

Aquel intento por suprimir símbolos y códigos que componen la identidad de un pueblo no fue exitoso, el exterminio de la diversidad de lenguas no fue posible aunque sí causó estragos inimaginables, basta recordar la sorpresa que relató Bernal Díaz del Castillo al encontrar en estas tierras hombres limpios altos y fuertes y encontrar que posteriormente fueron aislados a espacios casi inhóspitos,

llevados a trabajos forzados, negándoles alimentación básica y utilizándoles como bestias de carga.

A pesar de estas condiciones de injusticia y muerte, encontramos que en el transcurso de la historia muchas personas, mayoritariamente indígenas y campesinas, han entregado la vida en oposición a distintos intentos de colonización y sometimiento. En diferentes batallas, buscaron el reconocimiento y recuperación de la identidad indígena como parte de la ciudadanía en un país

Uno de estos eventos en la historia sucedió en México, en 1810, cuándo la consumación de la Independencia declaró la República Federal dejando en deuda a los sectores que hicieron posible el triunfo de la emancipación.

Otro evento que sacudió al país poniendo en evidencia las desigualdades generadas por la acumulación de poder económico y político tuvo por fecha el año de 1910, año en que la Revolución Mexicana enarboló los ideales de una nación pluricultural que exigía reconocimiento a derechos elementales de todos los mexicanos; sin embargo, de nuevo la Constitución promulgada en 1917 dejó vacíos que en la práctica y al paso de los años ahondaron las desigualdades no solo de clases sino también de reconocimiento a los pueblos indígenas.

De ahí que la historia de México, al cabo de estos cinco siglos recientes, haya sido testigo de múltiples rebeliones por distintos lugares del país, en su mayoría protagonizadas por pueblos indígenas que se han mantenido vivos y en movimiento. En lo local, las sublevaciones de los indígenas de los altos en 1712, 1854 y 1994, demuestran que desde siempre ha existido la idea de mantenerse con vida y como alternativa a un sistema de globalizante que se vive en la actualidad.

Lo anterior, muestra que los pueblos indígenas han sido pacientes y persistentes. Su lucha por recuperar la vida justa ha marcado la mayoría de las acciones realizadas y permitido sostenerse aún en la miseria y marginación a la que fueron orillados.

Resulta justo que, haciendo referencia a estos elementos de la historia, el “Ya basta” zapatista resuena en las montañas de los rincones de ese otro México, el México de los que habían permanecido en el olvido y excluidos. La situación de vida a la que fueron orillados cultivó las condiciones para que se optaran por alternativas para recordar, con palabra y acción, que aún están vivos.

### **Las últimas décadas**

En el devenir del tiempo, los pueblos del Sur de México, con gran presencia indígena entre sus pobladores, han dado pasos visibles por la historia reciente. De resistencia y lucha es el camino que han recorrido para encontrarse y reconocerse unos con otros, los mismos de siempre, al cabo de los años.

En Chiapas uno de estos espacios, de encuentro y acción, determinantes en el rumbo y dirección de los pueblos originarios, fue el que tuvo lugar en el año de 1974, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, lugar en donde se realizó el “Primer Congreso Indígena, Fray Bartolomé de Las Casas”; momento de la historia en donde se reunieron cuatro de los 12 pueblos indígenas de Chiapas: Tseltal, Tsotsil, Tojolabal y Cho’l.

Durante aquel Congreso los pueblos indígenas alzaron su voz para denunciar las situaciones que enfrentaban para poder disfrutar en condiciones de igualdad derechos elementales que, desde los argumentos oficiales, habían quedado definidos y aplicados con claridad desde la promulgación de la Carta Magna de 1917. Este Congreso no tenía ninguna relación con la figura parlamentaria, el Congreso Indígena fue un espacio de encuentro, realizado durante tres días, en donde se intercambiaron experiencias, un foro de denuncia en donde la dignidad habló una vez más de frente.

El Congreso Indígena quitó la venda que cubría los usos y abusos del poder gubernamental en todos sus niveles. Puso énfasis en los temas pendientes de resolver para los pueblos indígenas, mismos que regulaban su relación con respecto a la tierra, el comercio, la educación y la salud; uno de los temas más sensible fue, y es, el de la posesión de la tierra, asunto que advertía un detonante del conflicto ya que continuaba el despojo y explotación desmedidos con la complicidad y anuencia de los encargados de la política oficial en Chiapas.

Ante ese escenario, el lema que sintetizó la demanda común de las ponencias fue “Igualdad en la justicia”, consigna que dejó ver el deseo ferviente de los asistentes y de los pobladores que se habían quedado en espera de ser incluidos en el proyecto de nación, tal como lo expresaron en las reflexiones a las que llegaron en el tiempo de preparación y pláticas comunitarias que antecedieron dicho congreso.

Sí el principio de toda acción con niveles de conciencia parte del reconocimiento de una realidad, en el proceso de la celebración del Congreso Indígena, los participantes lograron reconocer que las prácticas discriminatorias a las que estaban sometidos a través del ejercicio desmedido del poder, tarde o temprano debía llegar al límite y que eran ellos quienes debían marcar ese límite.

Para los participantes en el Congreso se reafirmó la certeza de “estar libres para elegir el camino que más convenga” a pesar de que las realidad planteara condiciones adversas, esa fue una de las expresiones plasmadas en las conclusiones del congreso; Sin “organización” la voz de los pueblos y comunidades indígenas no sería escuchada, coincidieron los pueblos que se vieron revitalizados y dispuestos a detener el exterminio que imponían los planes y programas de explotación impulsados desde los gobiernos en turno.

La posibilidad de aquella reunión también permitió ser espejo para otros pueblos de Latinoamérica, lo que después vendría fue también expresado por indígenas participantes que llegaron de Guatemala “la inquietud de unirse está ya en toda

América Latina”, palabra que tomó forma en distintos movimientos sociales impulsados por comunidades indígenas, visibles en el Centro y Sur de América.

Tras ese periodo una serie de acontecimientos marcaron el paso para lo que después desencadenaría en el levantamiento armado de 1994; desde entonces la identidad indígena marcó con mayor presencia dar fin al olvido al que estaban destinados los pueblos indígenas en Chiapas y en México.

El espíritu de organización y la fortaleza vivida permitió que después de el Congreso se conformaran distintas organizaciones indígenas con gran trayectoria en la historia reciente de Chiapas. Una de ellas, quizá la más fuerte, fue la Quiptic Ta Lecubtesel de la que posteriormente se desprendería la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) - Unión de Uniones.

Un año después, en 1975, la efervescencia produjo algunos acontecimientos que están en la memoria histórica de los pueblos, por ejemplo: municipios de la zona norte de Chiapas comenzaron un proceso de organización y lucha por la tierra, principalmente fueron ejidatarios, solicitantes y “peones acasillados”, en ese mismo año se dio una importante acción de recuperación de tierras que abarcó los municipios de Villa Flores, Tzimol, Socoltenango y Chiapa de Corzo, cerca de cien fincas fueron tomadas. Aunados a estos grupos, indígenas y campesinos fundamentalmente, Don Samuel Ruiz García, obispo de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas declara su “opción por los pobres”.

Las últimas décadas del siglo pasado, muestran como a cada acción emprendida por los pueblos indígenas le sucedían una serie de acontecimientos violentos, tal fue la masacre ocurrida en el mes de mayo de 1980 en la comunidad de Wolonchán, municipio de Sitalá, Chiapas en donde un grupo de campesinos exigía mejores precios para la comercialización de sus productos agrícolas. Estos hechos tienen relación con el despertar de los pueblos indígenas en su lucha por la tierra principalmente.

Previo a los años 90 podemos nombrar algunos hechos que marcaron las decisiones en la historia de los pueblos indígenas de Chiapas: en 1976 Ataque del ejército a la organización Casa del Pueblo del municipio de Venustiano Carranza y arresto de líderes campesinos, en el periodo de 1981 a 1990 distintas organizaciones sociales se consolidan, agrupan y separan con las mismas demandas: la construcción de alternativas económicas, educativas y de participación.

El año de 1992 fue crucial debido a las movilizaciones indígenas en el marco de la conmemoración de los “500 años de resistencia india, negra y popular” en el Continente Americano; en ese año tuvo lugar una gran marcha impulsada por la organización indígena “Xi Nich” que partió del municipio de Palenque a la Capital de México; de igual forma el 12 de octubre, alrededor de 25 organizaciones, agrupadas en el Frente de Organizaciones Sociales de Chiapas, realizaron, luego de varias movilizaciones municipales, una gran marcha en San Cristóbal de Las

Casas, entre las demandas expresaron: “No al Tratado de Libre Comercio”, “No a las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana” y “Basta de 500 años de explotación”.

Esta marcha, que tras su paso derrumbó de la estatua del conquistador Diego de Mazariegos, anunció de manera simbólica el fin de una etapa de sometimiento y la continuidad de una marcha decidida a escribir la historia negada de los pueblos originarios.

### **El despertar de la historia**

El 1 de enero del año de 1994 quedó grabado en la memoria colectiva de los mexicanos, y particularmente de manera profunda en los indígenas mexicanos, la rebelión anunciada por el EZLN significó la resultante de “500 años de lucha” tal como lo expresaron en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, dada a conocer en la misma fecha del levantamiento armado.

Fue sin menoscabo cuándo el tema de lo “indígena” volvió a ser parte de la agenda negada de los políticos, no sin antes estar de por medio una declaración de guerra contra los representantes gubernamentales del Estado Mexicano. Agenda cuyas demandas recordaron una vez más “un plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”.

El “Ya Basta” expresado por el EZLN se escuchó en todo el país, la esperanza al demandar un mundo con justicia y dignidad, expresado por las comunidades indígenas resonó también en todo el continente, distintas organizaciones y comunidades indígenas que estaba relegadas al olvido coincidieron en la demanda legítima de exigir el reconocimiento de los derechos y cultura indígena, postulado común y bandera de luchas locales anteriores.

Si desde el periodo colonial habían quedado las huellas de la humillación y el desprecio, a partir de entonces la dignidad de los pueblos indígenas fijó el rumbo y la mirada hacia el horizonte que los vio nacer.

La decisión de los combatientes y las comunidades zapatistas de iniciar con determinación el levantamiento armado, con la fortaleza que siguen demostrando, es parte del proceso que los forja de manera permanente al impulsar distintas iniciativas civiles y pacíficas en torno al reconocimiento, no solo de los derechos de los pueblos indígenas, sino de respeto a los derechos de otros sectores excluidos de la sociedad.

En ese sentido, la historia permite ver las acciones desarrolladas después de los doce días de enfrentamiento militar. Los zapatistas han organizado acciones a las que han llamado político-culturales, entre ellas están: Convención Nacional Democrática (1994), Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo (1996), Caravana de los 1,111 (mil ciento once) zapatistas y

fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (1997), Consulta Nacional por el derecho y Cultura Indígena (1998) y la Marcha del Color de la Tierra encabezado por los dirigentes políticos y militares del EZLN a varios estados de la república, mismo que concluyó con la participación de la comandante Esther en el Congreso de la Unión (2001) quién recordaba que el tema de los derechos y la cultura indígenas seguía siendo negada en la agenda de atención de la clase política en México.

De estos pasos dados, en Febrero de 1996, el EZLN convocó a que los pueblos indígenas de México dieran su palabra para llevarla a las mesas de diálogo entabladas con el gobierno federal, pláticas que derivaron en los Acuerdos de San Andrés y que proponían concretar reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas para conceder a los pueblos indígenas autonomía administrativa y económica en la explotación y conservación de su territorio, además de reconocer su organización política y cultural.

Estos Acuerdos, dados en el marco de los diálogos de San Andrés, fueron traicionados por el gobierno federal quién pese a haberlos firmado, meses después desconoció su compromiso y reviró con una Ley Indígena cuyo contenido confinó a los pueblos indígenas a ser objetos del derecho y no sujetos de derecho como lo proponía la palabra consensada entre los pueblos de México.

Estas contradicciones del Estado Mexicano son las que en el escenario internacional se han encargado de “borrar” para no afectar sus relaciones diplomáticas-comerciales con otros gobiernos del Mundo ya que, pese a que el gobierno mexicano ha firmado y ratificado innumerables tratados y convenios para respetar y garantizar los derechos humanos de distintos sectores y pueblos, omitió ser consecuente con lo que se comprometió al signar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que propone respetar a estos pueblos en su cultura, religión, organización social y económica.

Inclusive el gobierno mexicano firmó este Convenio en donde el término de “pueblos” parte de la idea de que no son “poblaciones ni sectores sociales”, sino pueblos con identidad y organización propias, los Estados que lo suscribieran estaban comprometidos a reformar su legislación nacional de acuerdo a lo pactado, oportunidad que el gobierno y un grupo de asesores constitucionalistas despreció, discriminando al interlocutor, pueblos indígenas, que se sentaron en la mesa de los Acuerdos de San Andrés.

El capital político y humano que reunió a los pueblos indígenas de México para recoger su palabra que quedó plasmada en los Acuerdos de San Andrés, constituyó la oportunidad para que estos pueblos se reconocieran y encontraran en un espacio en torno a demandas comunes, ese espacio tiene por casa la geografía mexicana; las demandas van en torno a un nuevo constituyente; el rostro de esta confluencia de pueblos se denomina: Congreso Nacional Indígena (CNI).



El CNI nació bajo la expresión “Nunca más un México sin nosotros” desde entonces reivindican con determinación y por la vía de los hechos la existencia de los pueblos indígenas en México, identidad que ha sido compartida con varios procesos sociales que en Latinoamérica están siendo protagonizados por distintos pueblos indígenas, ejemplos claros son los movimientos indígenas en Bolivia y Colombia.

Tras demostrar una vez más que el proyecto de país de los gobernantes en México es un proyecto que implica la destrucción total de la nación, la negación de su historia, la entrega de su soberanía, la traición, el crimen y el engaño como método de gobierno, la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo, un gobierno distinto se hizo necesario.

Así los indígenas zapatistas, negándose a un retroceso más en la historia, decidieron ejercer “por la vía de los hechos” lo que el Derecho constitucional negó: los Acuerdos de San Andrés. Así en agosto del año 2003 nacieron las Juntas de Buen Gobierno (JBG), “frente a los gobiernos y políticos que sólo engañan y roban, las Juntas son ejemplo del mandar obedeciendo” anunciaron los zapatistas en aquel año durante el evento inaugural.

Las juntas tienen una representatividad rotativa y su sede está en los llamados Caracoles (antes Aguascalientes). La política zapatista se plantea desde el “mandar obedeciendo”; desde esta lógica, en la demarcación de su territorio se puede leer “Usted está en territorio rebelde zapatista. Aquí manda el pueblo y el gobierno obedece”. Los ejes de acción de su proyecto se sustentan en educación y salud; para su desarrollo, se han valido también de medios de comunicación de los cuáles hacen uso ejerciendo su derecho a la libre expresión.

Hoy la lucha de los pueblos zapatistas ha trascendido fronteras, son los pueblos y comunidades indígenas quienes demandan y construyen mejores condiciones de vida. Otro elemento que obliga a dar una mirada diferente a estos pueblos es la capacidad que han tenido para ir construyendo su “autonomía” y las formas de relación que han establecido con otros pueblos del mundo y con otros movimientos altermundistas.

El EZLN afirma que para poder sustentar el cambio es menester que la sociedad mexicana dialogue consigo misma y discuta las políticas neoliberales y el futuro de la Nación. En palabras de Noam Chomsky “los zapatistas de Chiapas, al definir el carácter nacional del movimiento, contribuyen a fortalecer en los mexicanos un derecho olvidado: el de ejercer las armas de la crítica”

### **En un contexto global**

A lo largo de las últimas décadas distintos pueblos indígenas del Continente Americano están marcando el tiempo con su presencia reiterada, el ejemplo más cercano y visible lo vimos en el Foro Social Mundial, en donde los pueblos indígenas ahí reunidos expresaron: “La crisis de la civilización occidental capitalista nos obliga a reconstituir y reinventar, nuevas y diversas opciones de

convivencia entre naturaleza y sociedad, democracia, estado, consumo. Urgen nuevos paradigmas de convivencia y en ese contexto, no solo “otros mundos son posibles”, sino que son urgentes, y además, están siendo ya construídos desde (...) los Pueblos y Comunidades Indígenas (...) quienes seguimos resistiendo, fortaleciendo y actualizando formas alternativas de organización social, tecnológica, ética, política, económica, cultural y espiritual de la existencia humana.

Hoy en día, en Chiapas como en el Continente Americano, el ejercicio de derechos que impulsan los pueblos indígenas constituye una alternativa que propone renovadas formas de relación entre los pueblos del mundo ante la crisis de un sistema colonizador, de esa manera la “descolonialidad del poder con el ‘Mandar obedeciendo’, autogobierno comunitario, Estados Plurinacionales, Autodeterminación de los Pueblos, unidad en la diversidad como otras formas de autoridad colectiva” resonaron en el Foro Social Mundial como reflejo de este tiempo en donde el protagonismo de los pueblos indígenas como agentes de cambio avanza a pasos agigantados.

**Víctor Hugo López Rodríguez**

**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.  
Enero de 2009.**

--